

Rut :

69.264.700-9

Dirección Demandante :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209611

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

21-07-2017 11:17:06

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

2774-6-LE17

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-451-SE17

SEÑOR (ES) :	Sergio Tomas Bazaes Soto	A Sr (a) :	Wladimir Gustavo Quiroz Gutierrez
DIRECCIÓN :	Rengo 68	FONO :	56-9-68773362
RUT :	17.108.801-1	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		colaciones para salida a nonguen, Rep. de Grecia	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304	Jugos y néctar envasados	34 Unidad no definida	Jugos Individuales	Jugos Individuales	350,00	0,00	0,00	11.900
50221202	Cereales en barra	34 Unidad no definida	Barras de Cereales	Barras de Cereales	180,00	0,00	0,00	6.120
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		18.020
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		18.020
					19% IVA	\$		3.424
					Total	\$		21.444

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

colaciones para salida a nonguen, Rep. de Grecia, Despacho a Escocia 82 Leonera Chiguayante, Facturar a nombre y direccion de la Municipalidad.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(2774-4-PC17 / 2152201)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>